

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº:
TIPO DE CONTRATO: Servicio.
OBJETO: Servicio de mantenimiento del alumbrado público exterior del término municipal de Calvia.
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: El Alcalde

INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO

El Ayuntamiento de Calvià tiene la necesidad de contratar un servicio de mantenimiento del alumbrado público exterior del término municipal de Calvia.

El área de Infraestructuras tiene la necesidad de contratar un servicio de mantenimiento del alumbrado público. El objeto del presente expediente, será, el de regular las condiciones que regirán la contratación del servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones de alumbrado público exterior del Ayuntamiento de Calvia (descritas en los anexos adjuntos del pliego de condiciones técnicas sin perjuicio de su actualización durante la vigencia del contrato), que incluyen el mantenimiento en cada una de sus acepciones y las obras de mejora y renovación de las instalaciones de alumbrado exterior que se indiquen por parte del Ayuntamiento; todo ello de acuerdo con las características, términos y condiciones que figuran en el presente pliego y en el de cláusulas administrativas.

Con carácter general, las funciones a desarrollar por el adjudicatario:serán las siguientes:

- Mantenimiento funcional
- Mantenimiento preventivo
- Mantenimiento correctivo
- Actuaciones de renovación y mejora

En la actualidad, este Ayuntamiento no dispone de personal cualificado ni de medios materiales adecuados para llevar a cabo esta labor que debe ser realizada por expertos en la materia y normativas y es por esta razón que debe solicitarse los servicios fuera de este ayuntamiento.

Fdo: Francesc Vicens Company
Jefe de servicio de Mantenimiento, Movilidad y
Servicios Urbanos

Fdo.Patricia Franco Martí
Directora Técnica Infraestructuras



VICENS COMPANY FRANCESC -

21/01/2021



FRANCO MARTI PATRICIA

02/02/2021

Carla Eujosa Sans, balle, 1, 07184 Calvià. Illes Balears
Tel. 971 139 157 · a/e: contractacio@calvia.com